



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su profunda preocupación por la decisión adoptada por el Gobierno Nacional, de solicitar al Fondo Monetario Internacional (FMI) una línea de apoyo financiero para la Argentina, lo cual retrotraería al país a situaciones que generaron graves crisis económico-sociales.

RUBEO

C. Orsacoe

JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como es de público conocimiento, el Sr. Presidente Mauricio Macri, anunció recientemente la decisión de solicitar una línea de crédito al Fondo Monetario Internacional (FMI). Decisión tomada unilateralmente, sin siquiera reparar que previo a su adopción, la estrategia de endeudamiento externo sea un tema ampliamente discutido y consensuado en el Congreso de la Nación.

Teniendo en cuenta experiencias históricas que creíamos superadas, se recurre increíblemente a recetas que oportunamente fracasaron, generando el agravamiento de crisis sociales y económicas de gran magnitud en nuestro país, y vuelven a escucharse palabras tales como blindaje o salvataje que en realidad constituyen salvavidas de plomo. Solicitar un empréstito al FMI, actuando a espaldas del pueblo argentino, es objetable incluso desde el punto de vista Constitucional, ya que nuestra Constitución, en su artículo 75, establece que es facultad del Congreso: "contraer empréstitos sobre el crédito de la Nación".

Esta iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional representa un grave retroceso para nuestro país, fundamentado en la historia económica Argentina, ya que, significaron recortes de sueldos, de jubilaciones, privatizaciones, despidos en el sector público y aumento de la pobreza, llevando al país a crisis económicas y sociales muy profundas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es entregar independencia y soberanía de nuestro país al poder financiero internacional, sometiendo al pueblo argentino a un futuro de ajuste y pobreza que se inscribe lamentablemente como resultado de una política económica nacional de endeudamiento, extranjerización de la economía, debilitamiento del aparato productivo y pérdida de legítimos derechos de los trabajadores.

Por todo ello, solicito a mis pares acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de declaración.

Amado
RUBEO

Amado
C. Giaccione

Amado
JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

Amado
Baccarozzi